

SOCIEDAD MINERA CORONA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO AUDITADO)
PARA LOS SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2017 (expresados en miles de US\$
Dólares, salvo se indique lo contrario).

1 ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD ECONOMICA

1.1 Antecedentes -

Sociedad Minera Corona S.A. (en adelante "la Compañía") se constituyó en Perú el 26 de abril de 1993. El domicilio legal y oficinas administrativas están en Av. Pedro de Osma 450, Barranco, Lima, Perú.

La Compañía es una subsidiaria indirecta de Sierra Metals Inc. (una entidad pública canadiense, anteriormente denominada Dia Bras Exploration Inc.), a través de Dia Bras Perú S.A.C., una entidad directamente controlada al 100% por Sierra Metals Inc. y que posee el 92.33% de las acciones con derecho a voto de la Compañía (aproximadamente el 81.84% del total de su patrimonio).

La Compañía cotiza sus acciones comunes y de inversión en la Bolsa de Valores de Lima.

1.2 Actividad económica -

La Compañía se dedica a la exploración y explotación de derechos mineros propios, para producir y comercializar concentrados de cobre, plata, plomo y zinc. La Compañía opera el centro minero Yauricocha, el cual se encuentra ubicado en la sierra de Lima.

1.3 Venta de concentrados de mineral -

En diciembre 2015 se extendieron las entregas para cumplir con los tonelajes de los contratos vigentes hasta enero 2016. Mediante una licitación se vendió la producción de concentrados de febrero hasta abril 2016 extendiéndose el periodo de las entregas hasta mayo.

Durante el mes de mayo se licitaron y vendieron los concentrados correspondientes a la producción programada de mayo a diciembre 2016. Como producto de la licitación se adjudicó la venta de los concentrados de Plomo a Glencore Perú S.A.C. (en adelante Glencore) y la venta de los concentrados de Cobre, Zinc y Oxido de Plomo a Trafigura Pte. Ltd (en adelante Trafigura).

En diciembre de 2016 se negoció la entrega de la producción del 2017 de concentrado de zinc a Trafigura Perú S.A.C. y la producción de concentrados de cobre y plomo a Glencore Perú S.A.C..

1.4 Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros por el período terminado el 30 de junio de 2017 han sido aprobados y autorizados para su emisión por la Gerencia General el 31 de julio de 2017.

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas se han aplicado uniformemente en los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación -

La Compañía ha preparado estos estados financieros individuales en cumplimiento del Reglamento de Información Financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

Los estados financieros individuales de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2016. La información contenida en estos estados financieros individuales es responsabilidad de la gerencia de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación ha aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB.

Los estados financieros individuales surgen de los registros de contabilidad de la Compañía y han sido preparados sobre la base del costo histórico. Los estados financieros se presentan en miles de dólares estadounidenses (bajo el encabezado US\$000) y en dólares (bajo el encabezado US\$).

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

2.2 Normas, modificaciones e interpretaciones -

Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2017 y que no han sido adoptadas anticipadamente -

- NIIF 9, "Instrumentos financieros" -

La NIIF 9 trata sobre la clasificación, medición y reconocimiento de los activos y pasivos financieros. La versión completa de la NIIF 9 se emitió en julio de 2015. La NIIF 9 mantiene, pero simplifica, el modelo mixto de medición de los instrumentos financieros de la NIC 39 y establece tres categorías para la medición de los activos financieros: costo amortizado, valor razonable a través de otros resultados integrales y valor razonable a través de ganancias y pérdidas. La base para la clasificación depende del modelo de negocios de la entidad y las características contractuales del flujo de caja de los activos financieros. Existe por ahora un nuevo modelo respecto del deterioro de activos financieros que reemplaza el modelo usado bajo NIC 39. Para pasivos financieros no hubo cambios en cuanto a la clasificación y medición, excepto para el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito propio en "Otros resultados integrales", para el caso de pasivos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. La NIIF 9 simplifica los requerimientos para determinar la efectividad de la cobertura. La NIIF 9 requiere una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio de cobertura sea el mismo que la entidad usa para su gestión de riesgos. La documentación actualizada sigue siendo necesaria pero es distinta de la que se venía requiriendo bajo la NIC 39. La norma entrará en vigencia para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018.

- NIIF 15, "Ingresos provenientes de contratos con clientes" -

Reemplaza a la NIC 18 "Ingresos" y a la NIC 11 "Contratos de construcción" y a las interpretaciones correspondientes.

La nueva norma se basa en el principio de que el ingreso se reconoce cuando el control de un bien o servicio se transfiere a un cliente, de tal manera que la noción de control reemplaza la noción existente de riesgos y beneficios. La nueva norma establece un nuevo proceso de cinco pasos que guía el reconocimiento de los ingresos, estos son: (i) identificar los contratos con clientes, (ii) identificar la obligación de desempeño separada, (iii) determinar el precio de la

transacción del contrato, (iv) asignar el precio de la transacción a cada una de las obligaciones de desempeño separadas y, (v) reconocer el ingreso a medida que se satisface cada obligación de desempeño.

La aplicación de la NIIF 15 puede tener un impacto en la oportunidad y cuantía en el reconocimiento de los ingresos, así como en los procesos, sistemas y controles internos que pueden requerir cambios para responder adecuadamente a las nuevas exigencias de la norma. Las entidades pueden optar entre una aplicación retrospectiva total o una aplicación prospectiva con revelaciones adicionales.

La norma es efectiva para períodos anuales que comiencen el o después del 1 enero de 2018 y se permite su aplicación anticipada.

- NIIF 16, “Arrendamientos” -

Con fecha 13 de enero de 2016, se emitió la NIIF 16 “Arrendamientos” que reemplaza a las actuales normas vinculadas al tratamiento de arrendamientos (NIC 17, “Arrendamientos” y CINIIF 4, “Contratos que podrían contener un arrendamiento” y otras interpretaciones relacionadas). La NIIF 16 plantea una nueva definición de arrendamiento y un nuevo modelo contable que impactará sustancialmente a los arrendatarios. Como resultado del nuevo modelo, una entidad reconocerá en su estado de situación financiera al inicio del arrendamiento un activo que representa su derecho de uso del bien arrendado y una deuda por la obligación de efectuar los pagos futuros contractuales. El activo y pasivo se medirán en el reconocimiento inicial por el valor presente de los pagos mínimos del contrato. Con este cambio se espera que una cantidad importante de arrendamientos clasificados con las reglas actuales como “arrendamientos operativos” sean reflejados en el estado de situación financiera desde el inicio del arrendamiento.

Este nuevo modelo aplica para todos los contratos que califiquen como arrendamientos con excepción de contratos con plazo de duración menor a 12 meses (considerando para dicha determinación la evaluación de qué tan probable es la posibilidad de prórroga) y contratos de arrendamientos de bienes menores.

La NIIF 16 es efectiva a partir de ejercicios económicos iniciados el 1 de enero de 2019 y se permite su adopción anticipada, siempre que se adopte también la NIIF 15 de forma anticipada.

- CINIIF 22, “Transacciones en moneda extranjera y anticipos en efectivo”.

La nueva norma se refiere al tipo de cambio en la fecha de transacción a utilizarse en transacciones que impliquen anticipos en efectivo pagados o recibidos en moneda extranjera. La norma brinda guías adicionales para la definición de “fecha de transacción” bajo dos situaciones: i) un solo pago o recepción de efectivo: para determinar el tipo de cambio a usarse en el reconocimiento inicial de la partida relacionada, se debe identificar la fecha en que la entidad reconoce el activo o pasivo que origina el adelanto, ii) varios pagos o recepciones de efectivo: para determinar el tipo de cambio a usarse, se debe evaluar cada fecha en que se realice los pagos o recepción de efectivo.

Esta interpretación tendrá impacto en todas las entidades que realizan operaciones en moneda extranjera o respecto de las cuales el pago se efectúa o recibe por adelantado.

La norma entrará en vigencia para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada. Como parte de la evaluación del impacto de esta norma, la Compañía está evaluando si los cambios introducidos por la CINIIF 22 puedan tener un impacto significativo sobre los criterios de definición de “fecha de transacción”.

La Compañía realizará la evaluación de los impactos de estas normas en sus estados financieros durante el ejercicio 2017. No se espera que otras NIIF o interpretaciones CINIIF que aún no están vigentes puedan tener un impacto significativo en los estados financieros individuales de la Compañía.

2.3 Traducción de moneda extranjera -

Moneda funcional y moneda de presentación -

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar estadounidense. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en los precios de venta de los bienes que comercializa, entre otros factores.

Los registros contables de la Compañía se mantienen en soles.

Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción de activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al tipo de cambio de cierre del año, se reconocen en el estado de resultados integrales, excepto cuando la transacción ha sido originada en el patrimonio, y por consiguiente debe ser registrado en el mismo.

Las ganancias y pérdidas por diferencia en cambio relacionadas con todas las partidas monetarias se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro "diferencia en cambio, neta".

2.4 Activos financieros -

2.4.1 Clasificación -

Clasificación -

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, b) mantenidos hasta su vencimiento, c) préstamos y cuentas por cobrar y d) disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 la Compañía solo mantiene activos financieros en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar.

Préstamos y cuentas por cobrar -

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y las cuentas por cobrar comprenden las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición -

Los préstamos y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente, cuando el valor del descuento es relevante, se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la estimación por deterioro.

2.5 Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera cuando existe el derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente. El derecho legalmente exigible no debe ser contingente a eventos futuros y debe ser exigible en el curso ordinario del negocio y en algún evento de incumplimiento o insolvencia de la Compañía o de la contraparte.

2.6 Deterioro de activos financieros -

La Compañía evalúa al final de cada período si es que existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o de un grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se ha deteriorado y, en consecuencia se ha incurrido en pérdidas por deterioro, si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo ("evento que origina la pérdida") y si el evento (o eventos) que origina la pérdida tiene impacto en el estimado de los flujos de efectivo del activo financiero (o de un grupo de activos financieros) que se pueda estimar de manera confiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicios de que el deudor o grupo de deudores está experimentando dificultades financieras significativas; como son: i) el atraso o impago de intereses o del principal de su deuda, ii) la probabilidad de que el deudor entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y iii) circunstancias en que información observable indique que existe una reducción en el estimado de los futuros flujos de efectivo esperados del activo, como son, cambios en vencimientos o en las condiciones económicas relacionadas con incumplimiento de pagos.

En el caso de los préstamos y de las cuentas por cobrar, el monto de la pérdida corresponde a la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor estimado que podrían recuperar luego de efectuar las gestiones de cobro. El valor en libros se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y si dicha disminución se relaciona objetivamente con un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como lo es una mejora en el ratio crediticio del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconoce en el estado de resultados integrales.

2.7 Efectivo y equivalente de efectivo -

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible y depósitos en bancos, con vencimientos menores a tres meses contados a partir de su fecha de adquisición y con riesgo no significativo de cambios en su valor razonable.

2.8 Cuentas por cobrar comerciales -

Las cuentas por cobrar comerciales se registran inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan al precio establecido de acuerdo a cada contrato. La estimación para deterioro de cuentas por cobrar es calculada de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia y se reconoce considerando, entre otros factores, la evidencia de dificultades financieras del deudor que incrementen más allá de lo normal el riesgo de incobrabilidad de los saldos vencidos pendientes de cobro, de modo que su monto tenga un nivel que la Gerencia estima adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera.

2.9 Inventarios -

Los inventarios comprenden concentrados, mineral en cancha, suministros e inventarios en tránsito. Los concentrados y el mineral en cancha se valúan al costo o valor neto realizable, el que sea menor. El costo de los concentrados y el mineral en cancha incluye todos los costos de producción

directamente incurridos, incluidos mano de obra y materiales directos, fletes y amortización, y gastos operativos directamente atribuibles. Los suministros serán usados en la exploración y producción y se valúan al costo o costo de reposición, el que sea menor. El costo incluye el costo de adquisición, fletes y otros costos directamente atribuibles. El costo de los mismos se determina usando el método de promedio ponderado y; el costo de los inventarios por recibir, usando el método de costo específico.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos necesarios para terminar su producción, poner los inventarios en condición de venta y realizar su comercialización. Por las reducciones del valor en libros de los inventarios a su valor neto realizable, se constituye una estimación para desvalorización de inventarios con cargo al estado de resultados integrales en el periodo en el que ocurren tales reducciones.

2.10 Información financiera por segmentos -

Los resultados del segmento que son informados a la gerencia, incluyen las partidas directamente atribuibles a un segmento así como también aquellos que pueden ser asignados sobre una base razonable. La Compañía solo mantiene como segmento operativo a su mina Yauricocha.

2.11 Propiedad, planta y equipo -

La cuenta propiedad, planta y equipo se presenta al costo menos su depreciación acumulada y, si las hubiere, las pérdidas acumuladas por deterioro. El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo comprende su precio de compra e incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas.

Los terrenos y edificios comprenden sustancialmente la planta ubicada en el yacimiento minero. La Compañía reconoce sus bienes de propiedad, planta y equipo por componentes importantes.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Compañía, y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. El valor en libros de la parte reemplazada es dado de baja. Otros desembolsos por mantenimiento y reparación se cargan al estado de resultados integrales en el período en el que se incurren.

Los gastos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de propiedad, planta y equipo se capitalizan por separado y se castiga el valor en libros del componente que se reemplaza. En el caso de que el componente que se reemplaza no se haya considerado como un componente separado del activo, el valor de reemplazo del componente nuevo se usa para estimar el valor en libros del activo que se reemplaza.

Los activos en etapa de construcción se capitalizan como un componente separado en la cuenta de obras en curso. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos y se incluyen en el estado de resultados integrales en el período en el que ocurren.

El valor residual, la vida útil y los métodos de depreciación se revisan y ajustan, de ser necesario, de forma anual. Cualquier cambio en estos estimados se ajusta prospectivamente.

La depreciación es determinada utilizando el método de unidades de producción calculada con base en las reservas económicamente recuperables de la unidad minera de Yauricocha, para edificaciones, maquinaria y equipo, equipos diversos y unidades de reemplazo. Por otro lado, vehículos, equipos de oficina y de cómputo son depreciados usando el método de línea recta sobre la vida útil de los activos. Los terrenos y obras en curso no se deprecian.

La Gerencia estima y revisa los importes de propiedad, planta y equipo usado en operaciones mineras, así como la vida útil de activos depreciables en cada fecha de presentación de estados

financieros con la asistencia de valuadores independientes. Al 30 de junio de 2017, la Gerencia ha evaluado que las vidas representan el uso esperado de los activos de la Compañía.

Las unidades de producción (UoP) y el método de línea recta son calculados usando las siguientes vidas útiles en promedio:

	<u>Método de depreciación</u>	<u>Años de vida útil</u>
Edificaciones y otras construcciones	UoP	4
Maquinaria y equipo	UoP	4
Vehículos	Línea recta	4
Muebles y enseres	Línea recta	3 a 10
Equipos de cómputo	Línea recta	4
Equipos diversos	UoP y línea recta	4
Unidades de reemplazo	UoP	4
Costo de cierre de unidades mineras	UoP	4

2.12 Intangibles -

Las concesiones y derechos mineros son registrados al costo de adquisición y se muestran netos de su amortización acumulada.

La capitalización de gastos de exploración y evaluación que califican para ser considerados como activos, se inicia con la toma de la decisión de iniciar las actividades de explotación de esa zona. El costo de perforación y otros relacionados son capitalizados para un cuerpo mineralizado cuando se ha determinado la existencia de reservas probadas y probables o se ha tomado una decisión de desarrollo por un área minera específica y las actividades están dirigidas a obtener información adicional sobre el cuerpo mineralizado o convertir reservas no probadas a reservas probadas y probables, esperando obtener beneficios por un período de tiempo mayor a un año. Todos los demás costos son registrados como gastos al ser incurridos.

Los gastos de exploración y evaluación incluyen costos directamente atribuibles a la adquisición, monitoreo, pruebas geológicas, geoquímicas y geofísicas, perforación exploratoria, mantenimiento de tierra, muestreo y evaluación de factibilidad técnica y comercial. Estos desembolsos son capitalizados como activos intangibles distintos a la plusvalía hasta que se demuestra la factibilidad técnica y comercial de un proyecto de extracción de mineral.

Dichos intangibles se amortizan siguiendo el método de línea recta sobre la base de la vida económica de la unidad minera.

2.13 Pasivos financieros -

De acuerdo con lo que establece la NIC 39, los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas y ii) otros pasivos financieros. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen las obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a empresas relacionadas y otras cuentas por pagar.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente, cuando el efecto del costo del dinero es importante, se miden a su costo amortizado por el método de tasa de interés efectiva. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

2.14 Otros pasivos financieros -

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados integrales durante el período del préstamo usando el método del interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del cierre del ejercicio.

2.15 Costos de endeudamiento -

Los costos de financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, es decir, activos que toman un período sustancial de tiempo para estar listos para su uso o venta esperados, se atribuyen al costo de esos activos hasta que éstos se encuentren sustancialmente listos para su uso o venta esperados.

Los costos de financiamiento incurridos para la construcción de cualquier activo calificable se capitalizan durante el período que se requiera para completar y preparar el activo para su uso. Otros costos de financiamiento se reconocen en el estado de resultados integrales.

2.16 Cuentas por pagar comerciales -

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

2.17 Beneficios a los empleados -

Los beneficios a los empleados incluyen beneficios a corto plazo, tales como sueldos y salarios, contribuciones a seguridad social, pagos por vacaciones y enfermedad, participación de los trabajadores en utilidades y bonos, todos pagaderos en el corto plazo. Durante el ejercicio 2016, la Compañía entregó acciones de su matriz Sierra Metals Inc. en calidad de bonos, por un total de US\$34,446.

Los beneficios a los empleados son registrados como obligaciones cuando la Compañía ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el trabajador a cambio de las retribuciones en cuestión.

Participación de las utilidades -

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades, basadas en las normas peruanas legales vigentes. La participación de los trabajadores en las utilidades es equivalente a 8% de la materia imponible determinada por la Compañía, de acuerdo con la legislación tributaria vigente.

El importe calculado de la participación de trabajadores corriente se presenta distribuido entre el costo de producción, gastos de administración y gastos de ventas en función al desempeño y labores que efectúan los trabajadores.

Gratificaciones -

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre la base de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones comprenden un salario adicional de un mes que se pagan en julio y diciembre, respectivamente.

Compensación de tiempo de servicios -

La compensación por tiempo de servicios de los empleados comprende a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación laboral vigente de Perú, la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a una remuneración mensual de sueldo. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos.

Vacaciones -

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por obligaciones estimadas por vacaciones anuales se reconoce a cada fecha de preparación del estado de situación financiera.

2.18 Impuesto a la renta -

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales.

El cargo por gasto por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas y que se espera sean aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible de compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.19 Provisiones -

Las provisiones se reconocen sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o asumida, como resultado de un evento pasado, que es probable que requiera la entrega de un flujo de recursos que involucren beneficios económicos para su liquidación y su monto se pueda estimar confiablemente.

Las provisiones se revisan en cada ejercicio y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

2.20 Provisión para cierre de mina -

Al estar las actividades de la Compañía sujetas a varias leyes y regulaciones que rigen la protección del medio ambiente, la provisión por cierre de mina se reconoce al valor razonable en el año en el cual la Compañía incurre en una obligación legal o asumida asociada con el retiro de activos.

El valor razonable de una obligación se reconoce sobre la base de los flujos futuros de caja descontados a una tasa libre de riesgo más la tasa de riesgo relacionada con la obligación. Los costos asociados son capitalizados como parte del valor en libros del activo relacionado y depreciado durante la vida útil remanente. Esta provisión es ajustada en cada período contable por cambios en las variables, incluidos los flujos de efectivo requeridos para cancelar esta obligación, el tiempo en que serán incurridos dichos desembolsos y la tasa de descuento resultante de sumar la tasa de descuento de bonos soberanos peruanos en dólares a 5 años más la tasa crediticia de la Compañía estimada a 5 años con cancelación de intereses trimestrales y de capital al vencimiento. La vida útil está relacionada con la cantidad de años de producción según las reservas disponibles en la zona. La depreciación anual es reconocida como costo de ventas en el estado de resultados integrales.

2.21 Deterioro de activos de larga duración -

La Compañía revisa y evalúa el deterioro de sus activos de exploración y evaluación y propiedad, planta y equipo cuando ocurren eventos o circunstancias que indican que el valor en libros del activo no se recuperará de su uso o de su venta. Las pérdidas por deterioro corresponden al importe en el que el valor en libros de los activos de exploración y evaluación y; propiedad, planta y equipo excede su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos para el retiro de los activos y; el valor en uso. El valor razonable es el precio que sería recibido por la venta del activo en una transacción entre partícipes de mercado. El valor en uso corresponde al valor presente del estimado de los flujos de efectivo futuros que se espera obtener del uso continuo del activo y de su venta al término de su vida útil.

La Compañía usa el valor en uso a nivel de UGE - Unidad Generadora de Efectivo (grupo de activos más pequeños capaz de generar flujos de efectivo identificables), como referencia del valor recuperable, que en el caso de la Compañía corresponde a su mina operativa Yauricocha. El valor en uso se estima mediante flujos de caja descontados, aplicando una tasa de descuento antes de impuestos con base en la fórmula del costo de capital que aplicaría el inversionista.

Al 30 de junio 2017 y 31 de diciembre de 2016, no se reconocieron pérdidas por deterioro en el estado de resultados integrales.

2.22 Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, y representa montos por cobrar por la venta de bienes, neto de descuentos, devoluciones e impuestos a las ventas. La Compañía reconoce sus ingresos cuando éstos se pueden medir confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y cuando la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades de la Compañía, tal como se describe a continuación:

Venta de concentrados -

Los ingresos provenientes de la venta de concentrados de mineral son reconocidos en base a liquidaciones provisionales que están sujetas a liquidaciones finales. Los ajustes definitivos que resultan de liquidaciones finales se registran en el ejercicio en que se emiten, generalmente cuando vendedor y comprador intercambian pesos y contenidos pagables, según condiciones previamente pactadas en los correspondientes contratos de venta.

2.23 Reconocimiento de costos y gastos -

El costo de ventas, que corresponde al costo de producción del concentrado que comercializa la Compañía, se registra cuando se entregan los concentrados, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devenga independientemente del momento en que se realizan, y se registran en los períodos en los cuales se relacionan con los ingresos respectivos.

2.24 Pasivos y activos contingentes -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros a menos que la posibilidad de una salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos o activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros del período en el cual ocurra el cambio de probabilidades, esto es, cuando en el caso de pasivos se determine que es probable, o virtualmente seguro en el caso de activos, que se producirá una salida o un ingreso de recursos, respectivamente.

2.25 Capital y acciones de inversión -

Las acciones comunes y de inversión se clasifican como patrimonio y se reconocen a su valor nominal.

2.26 Ganancia por acción y distribución de dividendos -

La ganancia por acción común y de inversión se calcula con base en el promedio ponderado del número de acciones en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Debido a que no existen acciones comunes o de inversión potenciales diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que dan derecho a obtener acciones, la utilidad diluida por acción común y de inversión es igual a la utilidad básica.

La distribución de dividendos a los socios se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en el que los dividendos son aprobados por el Directorio de la Compañía.

2.27 Conversión de los registros contables a moneda funcional -

Los estados financieros adjuntos han sido convertidos a dólares estadounidenses a partir de los registros contables de la Compañía, que son llevados en soles usando: (i) tipos de cambio corrientes para cuentas de activo y pasivo monetario, (ii) tipos de cambio históricos para propiedad, planta y equipo, intangibles y cuentas de patrimonio y (iii) el tipo de cambio promedio del período para ingresos y gastos. El resultado de la conversión a su moneda funcional se registra como un componente separado del estado de resultados integrales.

3 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

3.1 Supuestos y estimados contables críticos -

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos que tienen riesgo de causar ajustes a los saldos de los activos y pasivos informados se presentan a continuación:

i) Método de unidades de producción (nota 2.11) -

Las reservas son utilizadas al momento de determinar la depreciación y amortización de activos específicos de la mina. Esto resulta en cargos por depreciación y/o amortización proporcionales al desgaste de la vida remanente anticipada de la producción de la mina. Cada vida útil, es evaluada anualmente en base a: i) las limitaciones físicas del activo, y ii) a nuevas evaluaciones de las reservas económicamente viables. Asimismo, la gerencia de la Compañía evalúa el valor residual de la propiedad, planta y equipo, tomando en consideración el valor de venta de cada activo al final de su vida económica, así como las intenciones de la gerencia sobre el uso de dichos activos. Estos cálculos requieren el uso de estimados y supuestos, los cuales incluyen el importe de reservas estimadas y los estimados de los desembolsos de capital futuro.

ii) Determinación de las reservas y recursos de mineral -

Anualmente la Compañía calcula sus reservas de mineral sobre la base de los lineamientos del Código "JORC (Joint Ore Reserves Committee)", el cual establece los estándares y recomendaciones geológicas, técnicas y económicas.

El proceso de estimar las cantidades de reservas es complejo, y requiere tomar decisiones subjetivas al momento de evaluar toda la información geológica, geofísica, de ingeniería y económica que se encuentra disponible. Podrían ocurrir revisiones de los estimados de reservas debido a, entre otros, revisiones de los datos o supuestos geológicos, cambios en precios asumidos, costos de producción y resultados de actividades de exploración.

Los cambios en las estimaciones de reservas podrían afectar principalmente la depreciación de los activos fijos directamente vinculados con la actividad minera y provisión de cierre de mina.

Actualmente la Gerencia de la Compañía utiliza expertos a nivel internacional para la validación del inventario de reservas de su unidad minera.

iii) Provisión por obsolescencia de inventarios (suministros) -

La prueba del valor neto de realización es efectuada anualmente y representa el precio de venta futuro basado en los precios de venta de metales a la fecha de reporte, menos el costo estimado de terminación y los costos necesarios para efectuar la venta.

La provisión para pérdida en el valor neto de realización es calculada sobre la base de un análisis específico que realiza anualmente la Gerencia.

En relación a los suministros, la Gerencia considera que la estimación de provisión será suficiente para cubrir el riesgo de provisión de deterioro.

iv) Recuperabilidad de activos de exploración y evaluación -

La Gerencia evalúa la recuperabilidad de los activos de exploración y evaluación sobre una base periódica. Los activos de exploración y evaluación son dados de baja cuando la Gerencia estima que no surgirán futuros beneficios económicos del uso continuo de dichos activos.

v) Deterioro de activos a largo plazo -

La Compañía estima que el valor de sus activos se recuperará en el curso normal de sus operaciones. La pérdida por deterioro es reconocida por el monto por el cual un activo o unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable, el cual corresponde al mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso.

Para determinar el valor en uso, la Gerencia estima los flujos futuros de caja para cada activo o unidad generadora de efectivo y determina una tasa de interés apropiada para calcular su valor presente. En el proceso de medición de los flujos futuros de caja, la Gerencia realiza supuestos de resultados futuros.

Estos supuestos se relacionan con eventos y circunstancias futuras. Los resultados reales podrían variar y pueden causar ajustes significativos a los activos de la Compañía en el futuro. En la mayoría de los casos, determinar la tasa de descuento apropiada incluye realizar ajustes necesarios para considerar el riesgo específico del mercado y el riesgo específico de los activos.

De acuerdo a la evaluación efectuada por la gerencia de la Compañía, no existen indicios de deterioro al 30 de junio 2017.

vi) Impuestos -

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancias con la administración tributaria en la interpretación de normas que requieran de ajustes por impuestos en el futuro.

vii) Provisión para cierre de minas -

La Compañía calcula una provisión para cierre de su unidad minera con una frecuencia anual. A efectos de determinar dicha provisión es necesario realizar estimados y supuestos significativos, pues existen numerosos factores que afectarán el monto de esta obligación. Estos factores incluyen los estimados del alcance y los costos de las actividades de cierre, cambios tecnológicos, cambios en las regulaciones, incrementos en los costos en comparación con las tasas de inflación y cambios en las tasas de descuento. La duración de las reservas de mineral se estima en 4 años.

Estas incertidumbres pueden originar que gastos futuros reales difieran de los montos provisionados. A la fecha de los estados financieros, la provisión refleja el mejor estimado de la Gerencia respecto del valor presente de los futuros costos de rehabilitación requeridos.

viii) Contingencias -

Por definición las obligaciones contingentes se confirmarán con la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros sobre los que la Gerencia no tiene control. La determinación de las contingencias involucra inherentemente el ejercicio del juicio y el uso de supuestos sobre los resultados de eventos que se materializarán o no en el futuro, esta evaluación la realiza la Gerencia y dependiendo de las circunstancias, se apoya en la opinión de sus asesores legales y tributarios externos.

Los pasivos contingentes se registran en los estados financieros cuando es probable su ocurrencia y puedan ser confiablemente estimados, de lo contrario, sólo se revelan en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sin embargo, se revelan en notas a los estados financieros si es probable que tales activos contingentes sean realizados.

4 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 30 de junio 2017 y 31 de diciembre de 2016, este rubro comprende lo siguiente:

	<u>Junio 2017</u> US\$000	<u>Diciembre 2016</u> US\$000
Caja y fondo fijo	14	7
Cuentas corrientes	15,610	22,870
Depósitos en instituciones financieras	<u>14,000</u>	<u>14,000</u>
Total	<u><u>29,624</u></u>	<u><u>36,877</u></u>

5 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Las facturas por cobrar son de vencimiento corriente, no generan intereses y no tienen garantías específicas.

De acuerdo con el análisis efectuado por la Gerencia, se considera que una cuenta por cobrar se encuentra deteriorada cuando ha sido clasificada como cuenta incobrable y, por tanto, ha sido presentada en el rubro provisión para cuentas de cobranza dudosa.

Al 30 de junio 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Gerencia de la Compañía considera que, no tiene cuentas incobrables ya que sus principales clientes cuentan con un reconocido prestigio en el mercado internacional y no muestran problemas financieros al cierre del período.

6 INVENTARIOS

Al 30 de junio 2017 y 31 de diciembre de 2016 este rubro comprende lo siguiente:

	<u>Junio 2017</u> US\$000	<u>Diciembre 2016</u> US\$000
Concentrados de mineral	481	457
Mineral en cancha	947	599
Suministros diversos	8,143	7,749
Inventarios por recibir	-	187
Anticipos a proveedores	<u>70</u>	<u>9</u>
	9,641	9,001
Provisión para desvalorización de suministros	<u>(1,384)</u>	<u>(1,384)</u>
	<u><u>8,257</u></u>	<u><u>7,617</u></u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión cubre el riesgo de desvalorización de existencias al 30 de junio 2017 y 31 de diciembre de 2016.

7 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

a) Movimiento de la cuenta y detalle del saldo:

El movimiento de la cuenta propiedad, planta y equipo y el de su correspondiente depreciación acumulada, por los períodos terminados el 30 de junio 2017 y 31 de diciembre de 2016 se describe a continuación:

	<u>Saldos iniciales</u> US\$000	<u>Adiciones</u> US\$000	<u>Retiros y/o Ventas</u> US\$000	<u>Transfe- rencias</u> US\$000	<u>Saldos finales</u> US\$000
2017					
Costo					
Terrenos	875	-	-	-	875
Edificaciones	18,312	-	-	-	18,312
Maquinaria y equipo	69,777	1,387	-	1,322	72,486
Vehículos	823	29	-	37	889
Muebles y enseres	379	6	-	4	389
Equipos de cómputo	437	58	-	19	514
Equipos diversos	6,237	98	(3)	1,107	7,439
Unidades de reemplazo	997	3,771	(53)	(1,530)	3,185
Unidades por recibir	28	-	-	-	28
Obras en curso	24,022	2,580	-	(959)	25,643
Costo de cierre de unidades mineras	<u>7,485</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>7,485</u>
	<u>129,372</u>	<u>7,929</u>	<u>(56)</u>	<u>-</u>	<u>137,245</u>
Depreciación acumulada					
Edificaciones	(14,318)	(659)	-	-	(14,977)
Maquinaria y equipo	(43,396)	(4,725)	-	44	(48,077)
Vehículos	(591)	(25)	-	-	(616)
Muebles y enseres	(314)	(6)	-	-	(320)
Equipos de cómputo	(372)	(17)	-	-	(389)
Equipos diversos	(4,011)	(489)	-	3	(4,497)
Unidades de reemplazo	(198)	(206)	10	(47)	(441)
Costo de cierre de unidades mineras	<u>(6,588)</u>	<u>(151)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(6,739)</u>
	<u>(69,788)</u>	<u>(6,278)</u>	<u>10</u>	<u>-</u>	<u>(76,056)</u>
Costo neto	<u>59,584</u>				<u>61,189</u>

	<u>Saldos iniciales</u> US\$000	<u>Adiciones</u> US\$000	<u>Retiros y/o Ventas</u> US\$000	<u>Transfe- rencias</u> US\$000	<u>Saldos finales</u> US\$000
2016					
Costo					
Terrenos	875	-	-	-	875
Edificaciones	18,312	-	-	-	18,312
Maquinaria y equipo	61,478	971	(194)	7,522	69,777
Vehículos	823	-	-	-	823
Muebles y enseres	358	9	-	12	379
Equipos de cómputo	395	34	(2)	10	437
Equipos diversos	5,892	13	(1)	211	6,237
Unidades de reemplazo	2,911	2,407	(62)	(4,259)	997
Unidades por recibir	28	-	-	-	28
Obras en curso	22,681	4,837	-	(3,496)	24,022
Costo de cierre de unidades mineras	7,485	-	-	-	7,485
	<u>121,238</u>	<u>8,393</u>	<u>(259)</u>	<u>-</u>	<u>129,372</u>
Depreciación acumulada					
Edificaciones	(13,495)	(823)	-	-	(14,318)
Maquinaria y equipo	(38,254)	(4,875)	19	(286)	(43,396)
Vehículos	(515)	(76)	-	-	(591)
Muebles y enseres	(298)	(16)	-	-	(314)
Equipos de cómputo	(331)	(43)	2	-	(372)
Equipos diversos	(3,516)	(493)	-	(2)	(4,011)
Unidades de reemplazo	(397)	(95)	6	288	(198)
Costo de cierre de unidades mineras	(6,400)	(188)	-	-	(6,588)
	<u>(63,206)</u>	<u>(6,609)</u>	<u>27</u>	<u>-</u>	<u>(69,788)</u>
Costo neto	<u>58,032</u>				<u>59,584</u>

- b) De acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 la Compañía ha contratado pólizas de seguros que le permiten asegurar sus principales activos fijos hasta por un monto de US\$91,033,195. En opinión de la Gerencia, las pólizas de seguros contratadas están de acuerdo con el estándar utilizado por empresas equivalentes del sector minero y cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de activos que posee la Compañía.
- c) En opinión de la Gerencia de la Compañía, no se han presentado indicios de desvalorización de sus activos fijos por lo que la Gerencia ha estimado que no se requiere registrar una pérdida por deterioro de los activos de larga duración.

8 INTANGIBLES

- a) A continuación, se muestra el movimiento de la cuenta intangibles y el de su correspondiente amortización acumulada por los años terminados el 30 de junio 2017 y 31 de diciembre de 2016 respectivamente:

	Costos de estudios y proyectos US\$000	Costo exploración y evaluación US\$000	Programas para equipos de cómputo US\$000	Total US\$000
Costo -				
Al 1 de enero de 2016	1,142	7,160	321	8,623
Adiciones	-	2,955	36	2,991
Al 31 de diciembre de 2016	1,142	10,115	357	11,614
Adiciones	132	998	87	1,217
Retiros	(12)	-	-	(12)
Al 30 de junio de 2017	1,262	11,113	444	12,819
Amortización acumulada -				
Al 1 de enero de 2016	(1,130)	(1,889)	(265)	(3,284)
Adiciones	-	(1,217)	(43)	(1,260)
Al 31 de diciembre de 2016	(1,130)	(3,106)	(308)	(4,544)
Adiciones	-	(1,020)	(15)	(1,035)
Al 30 de junio de 2017	(1,130)	(4,126)	(323)	(5,579)
Costo neto -				
Costo	1,142	10,115	357	11,614
Amortización acumulada	(1,130)	(3,106)	(308)	(4,544)
Al 31 de diciembre de 2016	12	7,009	49	7,070
Costo	1,262	11,113	444	12,819
Amortización acumulada	(1,130)	(4,126)	(323)	(5,579)
Al 30 de junio de 2017	132	6,987	121	7,240

- b) El aumento en los costos de exploración y evaluación durante el periodo 2017 y 2016 corresponde principalmente a la inversión en exploración de una nueva zona llamada Cuye-Mascota, localizada a 200 metros norte del área de Mina Central.

9 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Este rubro comprende:

	Total		Corriente		No corriente	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
Pagarés (a)	8,750	14,750	8,750	14,750	-	-
Préstamo bancario (b)	9,351	12,449	6,228	6,211	3,123	6,238
Interés	121	222	121	222	-	-
Total	18,222	27,199	15,099	21,183	3,123	6,238

- a) Pagarés -

Al 30 de junio de 2017, la Compañía tiene suscrito un pagaré por US\$ 5,000,000 obtenido del Scotiabank (The Bank of Nova Scotia) el 04 de mayo de 2017 con vencimiento el 03 de noviembre de 2017, el cual devenga intereses a una tasa anual de 1.90%. Asimismo, mantiene un pagaré por US\$3,750,000 obtenido del Interbank el 08 de febrero de 2017 con vencimiento el 07 de agosto de 2017, el cual devenga intereses a una tasa anual de 1.90%.

- b) Préstamo bancario -

Al 30 de junio de 2017, la Compañía posee un préstamo del Banco de Crédito del Perú por US\$3,750,000 (US\$ 5,000,000 al 31 de diciembre de 2016) con vencimiento el 15 de octubre de 2018 con una tasa efectiva anual de 5.12%.

Asimismo, la Compañía posee otro préstamo con la misma entidad financiera por US\$5,625,000 (US\$7,500,000 al 31 de diciembre del 2016), a 5 años con una tasa efectiva anual de 4.74%. Dicho préstamo fue otorgado el 15 de noviembre de 2013, y su vencimiento será el 17 de octubre del 2018.

10 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 este rubro comprende facturas, neto de anticipos, por un importe de US\$9,194,000 y US\$7,227,000, respectivamente.

Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por adquisición de bienes y suministros necesarios para la producción y corresponden a facturas emitidas sustancialmente por proveedores nacionales, están denominadas principalmente en Soles, tienen vencimiento corriente de 30 días, no generan intereses y la Compañía no ha otorgado garantías por cumplimiento de su pago.

11 SALDOS Y TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

- a) La Compañía sólo posee transacciones entre partes relacionadas con su matriz Dia Bras Perú S.A.C. y su Asociada Dia Bras Mexicana. Las principales transacciones entre fueron las siguientes:

	<u>Junio 2017</u> US\$000	<u>Diciembre 2016</u> US\$000
Préstamos -		
Préstamo otorgado	<u>7,258</u>	<u>3,135</u>
Ingresos -		
Otros	<u>123</u>	<u>49</u>
Gastos -		
Servicios administrativos	1,311	2,235
Otros	-	75
Total	<u>1,311</u>	<u>2,310</u>

- b) Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, los saldos de cuentas por pagar a su matriz ascienden a US\$525,000 y US\$78,000, respectivamente, relacionados a servicios de asesoría administrativa. Estos saldos son de vencimiento corriente, no tienen garantías específicas y no devengan intereses.

- c) Al 30 de junio de 2017 la Compañía posee un préstamo por cobrar a su matriz por US\$ 10,732,000 con una tasa de interés de 1.74% con vencimiento en febrero 2018.

Al 30 de junio de 2017 la Compañía posee un préstamo por cobrar a su asociada por USD 1,661,000.

Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía posee un préstamo por cobrar a su matriz por US\$3,135,000 con una tasa de interes de 1.7554% con vencimiento en mayo del 2017 y un préstamo por cobrar a su matriz por US\$2,000,000, con una tasa de interés de 2.02%, que será cancelado a finales del 2017.

Al 30 de junio 2017 y 31 de diciembre de 2016 tiene saldos por cobrar por US\$ 123,000 y US\$49,000 por servicios varios.

12 IMPUESTO A LA RENTA

Al 30 de junio 2017 y 31 de diciembre 2016 este rubro comprende lo siguiente:

	<u>Junio 2017</u> US\$000	<u>Diciembre 2016</u> US\$000
Pasivos por impuesto a la renta -		
Impuesto a la renta por pagar	5,174	1,349
Impuesto del régimen minero	1,065	782
Impuesto de jubilación minera	165	128
	<u>6,404</u>	<u>2,259</u>

El movimiento del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>Junio 2017</u> US\$000	<u>Diciembre 2016</u> US\$000
Saldos iniciales	1,349	(3,729)
Pagos de regularización del ejercicio anterior	(1,349)	(519)
Impuesto a la renta del ejercicio	9,619	7,176
Pagos a cuenta e ITAN del ejercicio	(4,445)	(1,579)
Saldos al cierre del ejercicio	<u>5,174</u>	<u>1,349</u>

El movimiento del Impuesto del Régimen Minero por pagar fue como sigue:

	<u>Junio 2017</u> US\$000	<u>Diciembre 2016</u> US\$000
Saldos iniciales	782	119
Pago de regularización del ejercicio anterior	(782)	(119)
Impuesto del Régimen Minero del ejercicio	2,336	2,043
Pagos del Impuesto del Régimen Minero del ejercicio	(1,271)	(1,261)
Saldos al cierre del ejercicio	<u>1,065</u>	<u>782</u>

13 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 30 de junio 2017 y 31 de diciembre de 2016 este rubro comprende:

	<u>Junio 2017</u> US\$000	<u>Diciembre 2016</u> US\$000
Participación de los trabajadores	2,972	2,356
Sueldos y salarios	1,331	1,264
Seguro social - ESSALUD, ONP y AFP	191	181
Impuesto a la renta retenido	88	101
Compensación por tiempo de servicios	156	104
Total	<u>4,738</u>	<u>4,006</u>

De acuerdo con la legislación peruana, los trabajadores de la Compañía tienen derecho a percibir anualmente una participación de 8% de la renta imponible. El 50% del total de la participación es distribuido a cada trabajador de acuerdo al número de días trabajados durante el año y el 50% restante es distribuido en proporción a su nivel de remuneración anual.

El movimiento en la participación de los trabajadores fue como sigue:

	<u>Junio 2017</u> US\$000	<u>Diciembre 2016</u> US\$000
Saldos iniciales	2,356	1,580
Pago de la participación de los trabajadores del año anterior	(2,234)	(1,464)
Participación de los trabajadores del ejercicio	<u>2,850</u>	<u>2,240</u>
Total	<u><u>2,972</u></u>	<u><u>2,356</u></u>

14 PROVISION PARA CIERRE DE MINA

La Ley N° 28090 “Ley que regula el cierre de minas”, publicada el 13 de octubre de 2003, establece las obligaciones y procedimientos que deben cumplir los titulares de la actividad minera, para la elaboración, presentación e implementación del Plan de Cierre de Mina y la constitución de las garantías necesarias que aseguren su cumplimiento.

De acuerdo con la legislación peruana, la Compañía ha presentado el Plan de Cierre de Mina de sus unidades mineras Yauricocha y Carolina y sus posteriores actualizaciones, preparadas por valuadores independientes.

Con base en los resultados de los planes establecidos, la provisión para cierre de mina comprende:

	<u>Junio 2017</u> US\$000	<u>Diciembre 2016</u> US\$000
Saldos iniciales	13,236	13,274
Pagos realizados en el año	(427)	(331)
Cambios en supuestos claves	-	-
Gasto por actualización	<u>343</u>	<u>293</u>
Saldos finales	13,152	13,236
(-) Porción corriente	<u>(1,876)</u>	<u>(1,910)</u>
Porción no corriente	<u><u>11,276</u></u>	<u><u>11,326</u></u>

Para los períodos junio 2017 y diciembre 2016, la Compañía estimó la provisión para cierre de mina basada en los siguientes supuestos para costo, período de descuento, tasa de inflación, tasa de descuento (la cual es construida a partir de la tasa de bonos del tesoro americano a 5 y 10 años), así como, la tasa crediticia estimada para la Compañía a 5 años con cancelación de intereses trimestrales y de capital al vencimiento, como sigue:

	<u>Junio 2017</u> US\$000	<u>Diciembre 2016</u> US\$000
Costos estimados	15,778	16,206
Años esperados hasta el desembolso	5 y 10	5 y 10
Tasa Bono Americano (Tasa libre de riesgo 2016)	1.89% y 2.31%	1.93 y 2.45%
Tasa crediticia de la entidad	4.5%	4.5%

15 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 30 de junio 2017 y 31 de diciembre 2016 este rubro comprende:

	<u>Junio 2017</u> US\$000	<u>Diciembre 2016</u> US\$000
Provisión por litigios	1,770	2,274
Impuesto general a las ventas	991	892
Dividendos por pagar	920	851
Aporte regulación OEFA – Osinergmin	976	507
Depósitos en garantía	284	199
Dietas del Directorio	24	24
Diversas	641	737
Total	<u>5,606</u>	<u>5,484</u>

16 PATRIMONIO

a) Capital -

Al 30 de junio 2017 y 31 de diciembre de 2016 el capital social está compuesto por:

	<u>Número de acciones</u>	<u>Valor nominal Soles</u>
Acciones comunes	31,890,365	1.00
Acciones de inversión	4,087,673	1.00

Las acciones comunes y de inversión de la Compañía están inscritas y cotizan en la Bolsa de Valores de Lima.

b) Acciones de inversión -

De acuerdo con la Ley N° 27028 “Ley que sustituye las acciones de trabajo por acciones de inversión”, las acciones de inversión atribuyen a sus titulares derecho a participar en la distribución de dividendos, efectuar aportes a fin de mantener su proporción en relación al capital en caso de aumento del capital por nuevos aportes, incrementar la cuenta acciones de inversión por capitalización de cuentas patrimoniales, redimirlas en cualquiera de los casos previstos en la ley y participar en la distribución del saldo del patrimonio en caso de liquidación de la Compañía. Las acciones de inversión no confieren acceso al Directorio ni a las Juntas Generales de Accionistas.

c) Reserva legal -

De acuerdo con la Ley General de Sociedades (Ley No 26887, en adelante LGS), la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo el 10% de la utilidad neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta. Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la reserva legal asciende a US\$2,041,967 alcanzando el límite requerido por la LGS.

d) Resultados acumulados -

El 04 de abril de 2017, el Directorio, por encargo de la Junta General de Accionistas, acordó distribuir dividendos por el saldo de las utilidades acumuladas del 2014 y parte del 2015 por US\$ 7,000,000, siendo el dividendo por acción de US\$ 0.19462174 que fueron pagados el 04 de mayo de 2017.

El 01 de marzo de 2017, el Directorio, por encargo de la Junta General de Accionistas, acordó distribuir dividendos por el saldo de las utilidades acumuladas de los ejercicios 2012, 2013 y parte del 2014 por US\$ 2,566,117, siendo el dividendo por acción de US\$ 0.07132179 que fueron pagados el 24 de marzo de 2017.

El 23 de agosto de 2016, el Directorio, por encargo de la Junta General de Accionistas, acordó distribuir dividendos por el saldo de las utilidades acumuladas de los ejercicios 2010 y 2011 por US\$2,724,934, siendo el dividendo por acción de US\$0.07573589 que fueron pagados el 15 de setiembre de 2016.

Mediante Decreto Legislativo No.1261, publicado el 10 de diciembre de 2016 se han establecido modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta.

El impuesto a los dividendos y otras formas de distribución de utilidades que acuerden las personas jurídicas a favor de personas naturales y jurídicas no domiciliadas estará afectada a la tasa de 5% aplicable a partir del 1 de enero de 2017.

A los resultados acumulados u otros conceptos susceptibles de generar dividendos gravados, a que se refiere el artículo 24°- A de la Ley, obtenidos entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2016 que formen parte de la distribución de dividendos o de cualquier otra forma de distribución de utilidades se les aplicará la tasa de 6.8%, salvo al supuesto establecido en el inciso g) del artículo 24°- A de la Ley al cual se le aplicará la tasa del 4.1%.

17 VENTAS NETAS

Las ventas por los períodos terminados el 30 de junio comprenden:

	<u>Junio 2017</u> US\$000	<u>Junio 2016</u> US\$000
Concentrados de zinc	37,209	13,288
Concentrados de plomo	24,851	16,931
Concentrados de cobre	<u>14,300</u>	<u>5,690</u>
	<u><u>76,360</u></u>	<u><u>35,909</u></u>

18 COSTO DE VENTAS

El costo de ventas de concentrados de mineral por los períodos terminados el 30 de junio comprenden:

	<u>Junio 2017</u> US\$000	<u>Junio 2016</u> US\$000
Saldos iniciales de concentrados de mineral	457	898
Saldos iniciales de mineral en cancha	599	1,630
Compra de mineral	109	474
Servicios prestados por terceros	15,140	11,583
Suministros y repuestos	8,094	7,059
Gastos de personal	5,010	4,123
Depreciación (Nota 9)	6,256	2,548
Amortización (Nota 10)	1,035	271
Participación de los trabajadores	2,467	192
Otros costos de producción	1,203	735
Saldos finales de concentrados de mineral	(481)	(1,037)
Saldos finales de mineral en cancha	<u>(947)</u>	<u>(240)</u>
Total	<u><u>38,942</u></u>	<u><u>28,236</u></u>

19 GASTOS DE VENTAS Y DISTRIBUCIÓN

Los gastos de ventas por lo períodos terminados el 30 de junio comprenden:

	<u>Junio 2017</u> US\$000	<u>Junio 2016</u> US\$000
Servicios prestados por terceros	1,974	1,498
Gastos de personal	103	33
Participación de los trabajadores	15	3
Total	<u>2,092</u>	<u>1,534</u>

20 GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración por los períodos terminados el 30 de junio comprenden:

	<u>Junio 2017</u> US\$000	<u>Junio 2016</u> US\$000
Gastos de personal	1,387	773
Servicios prestados por terceros	1,871	1,708
Participación de los trabajadores	322	48
Depreciación	22	32
Impuestos (distintos del impuesto a la renta)	17	15
Otras provisiones	99	86
Total	<u>3,718</u>	<u>2,662</u>

21 GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros por los períodos terminados el 30 de junio están conformados como sigue:

	<u>Junio 2017</u> US\$000	<u>Junio 2016</u> US\$000
Gasto financiero por actualización del pasivo por cierre de mina	343	884
Intereses por préstamos financieros	236	365
Total	<u>579</u>	<u>1,249</u>

22 UTILIDAD BASICA Y DILUIDA POR ACCION COMUN Y DE INVERSION

La utilidad neta atribuible a los accionistas comunes y titulares de acciones de inversión resulta como sigue:

	<u>Junio 2017</u> US\$000	<u>Junio 2016</u> US\$000
Utilidad atribuible del año	21,643	1,888
Utilidad atribuible a las acciones comunes	19,183	1,673
Utilidad atribuible a las acciones de inversión	2,460	215

Promedio ponderado de acciones en circulación:

Acciones comunes	31,890,365	31,890,365
Acciones de inversión	<u>4,087,673</u>	<u>4,087,673</u>
Total de acciones en circulación	<u><u>35,978,038</u></u>	<u><u>35,978,038</u></u>

La utilidad básica por acción común y de inversión por los períodos al 30 de junio fue:

	<u>Junio 2017</u> US\$	<u>Junio 2016</u> US\$
Utilidad (Pérdida) por acción común	0.602	0.052
Utilidad (Pérdida) por acción de inversión	0.602	0.052

23 SITUACION TRIBUTARIA

- a) A partir del año 2005 se ha establecido un impuesto temporal a los activos netos, cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones, amortizaciones, el encaje exigible y las provisiones específicas por riesgo crediticio. La tasa del impuesto es del 0.4% para el 2016 y 2015 aplicable al monto de los activos netos que excedan de S/. 1 millón. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda. La Compañía ha calculado el Impuesto Temporal a los Activos Netos para el año 2016 por US\$361,264 (US\$334,036 en el año 2015).
- b) Asimismo, se ha establecido en 15% la tasa de retención de impuesto a la renta aplicable a la asistencia técnica prestada por entidades no domiciliadas en el país, independientemente del lugar donde se lleve a cabo el servicio, siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta.
- c) El gasto por impuesto a la renta presentado en el estado de resultados integrales comprende lo siguiente:

	<u>Junio 2017</u> US\$000	<u>Junio 2016</u> US\$000
Impuesto a la renta corriente	9,619	780
Regalías e impuestos mineros	2,336	369
Impuesto a la renta diferido	(2,377)	(839)
Otros	<u>164</u>	<u>14</u>
Total impuesto a la renta	<u><u>9,472</u></u>	<u><u>324</u></u>

Mediante decreto legislativo No 1261, publicada el 10 de diciembre de 2016 se han establecido modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, aplicables a partir del ejercicio 2017 en adelante.

Entre las modificaciones, debemos señalar el incremento de la tasa del impuesto a las renta de tercera categoría a 29.5% del ejercicio del 2017 en adelante.

También se ha disminuido el impuesto a los dividendos y otras formas de distribución de utilidades que acuerden las personas jurídicas a favor de personas naturales y jurídicas no domiciliadas a 5%, para las distribuciones que se adopten o pongan a disposición en efectivo o en especie durante el ejercicio 2017 en adelante.

La distribución de utilidades acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2016, continuarán sujetas al 6.8%, aun cuando la distribución de las mismas se efectúe en los años siguientes.

d) El movimiento del impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	<u>Junio 2017</u> US\$000	<u>Diciembre 2016</u> US\$000
Saldos iniciales	2,543	3,340
Impuesto a la renta diferido del año	(2,377)	(981)
Ajuste por cambio de tasa	-	184
Saldos finales	<u>166</u>	<u>2,543</u>

24 FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION

a) Flujo de actividades de operación por método directo -

	<u>Junio 2017</u> US\$000	<u>Junio 2016</u> US\$000
Cobros a clientes	85,400	38,035
-Menos:		
Pagos a proveedores de bienes y servicios	(40,133)	(29,629)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(7,118)	(4,958)
Pagos por impuestos	(7,974)	(2,347)
Otros pagos	(2,292)	(864)
Flujo de efectivo en actividades de operación	<u>27,883</u>	<u>237</u>

25 CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2017, la Compañía está sujeta a diversos reclamos y procesos legales los cuales cubren un amplio espectro de asuntos surgidos durante el normal desarrollo de sus actividades. Cada uno de dichos procesos es sujeto de diversas incertidumbres y existe la posibilidad de que alguno de los mismos pueda ser resuelto de manera desfavorable para la Compañía.

La Compañía considera contingentes a aquellos asuntos en los que un resultado desfavorable es posible (probabilidad del 30% al 49%) y únicamente establece provisiones por aquellos procesos en los que un resultado desfavorable es probable (probabilidad igual o mayor al 50%) y cuyo resultado puede ser razonablemente estimado.

Los principales asuntos contingentes de la Compañía al 30 de junio de 2017 incluyen:

En materia laboral

Existen alrededor de 54 procesos judiciales en trámite (básicamente sobre indemnización por daños y perjuicios derivados de enfermedad profesional) en cuya mayoría se han establecido provisiones en tanto un resultado desfavorable es probable, mientras que se ha considerado como contingente un importe de US\$ 4,608.

En materia tributaria

Existen cuatro procesos contenciosos - tributarios en trámite seguidos contra la SUNAT:

- (i) Valores por supuestas inconsistencias correspondientes al ejercicio gravable 2002, relacionadas con el Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas. En primera instancia la SUNAT declaró fundado en parte el recurso de reclamación interpuesto, levantando parcialmente las acotaciones. Por los reparos que la Administración Tributaria ha mantenido, la Compañía ha interpuesto recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal. Si bien el monto en disputa asciende aproximadamente a US\$ 1'135,600 (incluyendo intereses), la Compañía considera que la mayor parte del reparo será revocado por el Tribunal Fiscal, quedando un monto que puede considerarse como contingente ascendente a US\$ 10,447.
- (ii) Valores por supuestas inconsistencias correspondientes al Impuesto a la Renta del ejercicio gravable 2007. La Compañía interpuso recurso de reclamación contra las referidas resoluciones habiendo sido declarado infundado en primera instancia, por lo que interpuso recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal. El monto en disputa, incluyendo intereses, asciende aproximadamente a US\$ 2'312,879. La Compañía ha establecido provisiones por una porción de este reparo respecto del cual considera probable un resultado desfavorable; no obstante, considera que la mayor parte del mismo será revocado por el Tribunal Fiscal, quedando un monto que puede considerarse como contingente ascendente a US\$ 41,632.
- (iii) Valores por una supuesta deducción indebida de la renta neta imponible del ejercicio 2008 que estaba dada por una provisión por desvalorización de existencias. La disputa gira en torno a la disminución del saldo a favor de ese ejercicio por el desconocimiento que realiza la SUNAT de la mencionada deducción (30% del monto de la misma) pese a que, tributariamente, el importe de la referida provisión era también considerado como un ingreso de tal manera que el efecto fiscal resultaba neutro. La Compañía interpuso recurso de reclamación ante la SUNAT el cual ha sido declarado infundado, por lo que ha interpuesto recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal, siendo posible un resultado desfavorable para los intereses de la Compañía. Las multas derivadas de este reparo, igualmente reclamadas, ascienden aproximadamente a US\$ 9,374.
- (iv) Valores por supuestas inconsistencias en la declaración y pago de la contribución al ESSALUD del ejercicio 2012, en tanto que SUNAT califica como remuneración (gravada con dicho tributo) ciertos conceptos que la Compañía considera que son extraordinarios y, por tanto, no remunerativos. La Compañía ha interpuesto recurso de reclamación ante la SUNAT el cual ha sido declarado infundado en primera instancia, habiéndose interpuesto recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal. En este caso, la Compañía considera como contingente un importe ascendente a US\$ 43,865.

Por otro lado, cabe informar que el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) ha cobrado coactivamente las órdenes de pago por el concepto de Aporte por Regulación (APR) por los periodos de enero a diciembre de 2014 pese a que dichos valores se encontraban impugnados ante el Tribunal Fiscal en la vía contencioso tributaria. Tal como se ha explicado en anteriores oportunidades, los importes por concepto de APR de dichos periodos estaban provisionados contablemente.

Sin perjuicio de ello, la Compañía ha interpuesto en la vía judicial una acción contencioso administrativa a efecto que se declare inaplicable el cobro del APR por considerar que el mismo constituye una barrera burocrática ilegal y carente de razonabilidad. El gremio minero y otras empresas del sector también han cuestionado por otras vías legales el pago del APR.

En materia ambiental y de seguridad minera

En cuanto a los procesos administrativos sancionadores y procesos judiciales derivados de supuestas infracciones en materia ambiental y de seguridad y salud ocupacional, se tienen 29 procesos en giro producto de supervisiones efectuadas por el OSINERGMIN y el OEFA. La Compañía ha establecido provisiones por la mayoría de los mismos en tanto considera probable un resultado desfavorable, mientras que el cálculo de los asuntos donde un resultado desfavorable es posible, y por tanto contingente, asciende a US\$ 12,135.

En materia administrativa

En cuanto a los procesos iniciados por entidades tales como SUTRAN, SUNAFIL, ESSALUD y otras por supuestas infracciones de orden administrativo, se tienen 23 procesos en trámite. La Compañía ha establecido provisiones por la parte que considera probable un resultado desfavorable, mientras que el cálculo de los asuntos donde un resultado desfavorable es posible, y por tanto contingente, asciende a US\$ 455.

Otras materias en el ámbito judicial

La Compañía mantiene otros procesos judiciales cuyo monto contingente asciende a US\$ 120,419.

26 EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Posterior al 30 de junio de 2017 y a la fecha de aprobación de estos estados financieros por parte de la gerencia, no han ocurrido eventos posteriores que requieran ser revelados en notas a los estados financieros.